

DOCUMENTO METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA
POLÍTICA PÚBLICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2024

SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

La elaboración del presente documento fue, de forma íntegra, realizada por SIELECTORAL S.A.S. para la Gobernación de San Andrés Providencia y Santa Catalina. Queda prohibida la reproducción total o parcial del presente documento sin la debida autorización de las entidades en custodia de este (emisor, destinatario o *stakeholders*).

2024

CONTENIDO

Contenido

Contenido

| | |
|--|----|
| METODOLOGÍA | 3 |
| ¿Por qué formular una política pública de la infancia y adolescencia desde el marco de la investigación? | 3 |
| Introducción a las metodologías y herramientas de levantamiento de información | 3 |
| JUSTIFICACIÓN PARA EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN | 5 |
| Análisis de actores | 5 |
| Grupos focales | 9 |
| Metodología para la encuesta de caracterización territorial | 16 |
| EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS | 19 |
| Análisis y mapeo de actores | 19 |
| Resultados Grupos Focales | 28 |
| Resultados de la Encuesta de Caracterización Territorial | 48 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA METODOLOGÍA | 53 |
| BIBLIOGRAFÍA | 54 |

METODOLOGÍA

¿Por qué formular una política pública de la infancia y adolescencia desde el marco de la investigación?

El bienestar de los niños, niñas y adolescentes es fundamental para el desarrollo sostenible y saludable de cualquier sociedad. Brindarles condiciones óptimas para su crecimiento implica asegurar que cuenten con una atención integral a su salud física y mental, desde una nutrición adecuada hasta el acceso a servicios de salud, de educación y participación en sociedad permitiéndoles el desarrollo de habilidades sociales, de pensamiento crítico y formación de su identidad. En un contexto como San Andrés, Providencia y Santa Catalina donde los desafíos pueden ser diversos y están atravesados por diferentes factores sociales, económicos y políticos, proteger a los niños y jóvenes es una prioridad para garantizarles una vida digna, traduciéndose en el avance del territorio.

Por tal razón, las herramientas de investigación empleadas involucraron directamente a este grupo poblacional, por medio de talleres consultivos con estudiantes y encuestas, así como grupos focales que involucran a diferentes actores relevantes para el proceso de formulación integral de la política pública, garantizando la integración de las problemáticas relevantes a tratar de manera transversal en la política asegurando que respondan a sus expectativas y necesidades. Asegurando así, una precisa asignación de los recursos públicos dispuestos para su implementación, evitando las inversiones innecesarias y enfocando los esfuerzos en procesos que tengan un verdadero impacto.

En resumen, las herramientas de investigación permitirán la formulación detallada de la política, así como el proceso de evaluación continua con el fin de poder identificar el correcto desarrollo de la misma y su impacto en la comunidad a la que va dirigida, permitiendo establecer la línea base, el monitoreo de avances y así el alcance de metas previamente establecidas.

Introducción a las metodologías y herramientas de levantamiento de información

En el presente documento se centra en la recopilación de información a partir de diferentes metodologías y herramientas de recolección de información ligadas a dichas metodologías, para esto se incluyen los procesos de diseño, aplicación y

apropiación de las herramientas utilizadas. Para a continuación, seguir con la contextualización de la problemática evidenciada, identificando antecedentes sociales, técnicos y jurídicos encontrados en diferentes bases teóricas que permitieron una caracterización profunda sobre la situación en el archipiélago. Además, se describe la implementación práctica del ejercicio y finaliza con las recomendaciones derivadas del análisis de resultados obtenidos en las herramientas de recolección de información. Todo esto con la finalidad de encontrar diferentes alternativas integrales de solución de las problemáticas identificadas.

Luego de dicha recopilación teórica, se procede a emplear la herramienta cuantitativa de la encuesta mediante la cual fue posible iniciar el proceso de caracterización de la población a partir del enfoque poblacional-diferencial. Se calculó un tamaño de muestra que permitiera un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 5%. Este margen asegura que los resultados de la encuesta estarán dentro del 5% del valor real de la población en el 90% de los casos, proporcionando una base sólida para inferencias estadísticas, tal como lo sugieren Hickey et al., (2018).

A continuación, se diseñaron herramientas cualitativas como el Análisis de Actores, los Grupos Focales y Talleres Consultivos. La estratificación y selección de los participantes se llevó a cabo de la siguiente manera:

- **Estratificación por género e isla:** La población se dividió en subgrupos homogéneos según género, las relaciones con los niños, niñas y adolescentes, el tipo de actor identificado y las tres islas que componen el departamento (San Andrés, Providencia y Santa Catalina).
- **Selección intencionada o por conveniencia:** Los participantes se escogieron de manera no aleatoria con el fin de mantener características similares a las del público objetivo.

Para el caso de los talleres consultivos se escogieron 3 entidades educativas, en las cuales se realizaron grupos de estudiantes según su edad, un grupo de 6 a 11 años y tres grupos de 12 a 15 años, quienes a partir de unas preguntas orientadoras dieron sus opiniones.

Para terminar, se realizó la triangulación de la información recolectada entre cinco (5) tipos de fuentes de información que quedaron plasmadas en el documento final de la Política Pública de la infancia y adolescencia (encuestas, grupos focales, análisis de actores, talleres consultivos y documentos de antecedentes técnicos, jurídicos y sociales). Para luego categorizarla por estamentos, por procedimiento inferencial

estableciendo conclusiones ascendentes y agrupando las respuestas relevantes por tendencias.

JUSTIFICACIÓN PARA EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

Análisis de actores

Al hacerse la referencia de actores en el proceso de elaboración de una Política Pública se establecen como aquellos con un papel de elemento analítico de gran importancia para el desarrollo e implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Dichos actores pueden ser clasificados de diferentes maneras, inicialmente si son individuales o públicos y por otro lado desde su posición como económicos, académicos, institucionales, sociales o comunitarios.

Esta identificación de actores apoyará en el enriquecimiento de las fases de preparación y territorialización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

Marco referencial

La definición de actor en la formulación de las políticas públicas puede verse principalmente desde dos aspectos, por un lado, Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa (2007) proponen que estos se conforman por todo agente individual o grupal vinculado al problema que da pie a la creación de la política pública, incluso si temporalmente no logre realizar acciones en alguna o varias etapas de esta. Mientras que desde la perspectiva de Dente y Subirats (2014) se considera únicamente actor a quien realmente realiza alguna acción.

Desde esta perspectiva es necesario hacer una caracterización de estos posibles actores en diferentes aspectos como sus intereses, su pertenencia a una entidad gubernamental, empresa privada u organización social; si son individuos o tienen identidad colectiva, si son entidades públicas o privadas desde su naturaleza jurídica Dente y Subirats (2014).

De esta forma se clasificaron cinco (5) categorías para los actores:

Tabla actores de las Políticas Públicas

| |
|-----------------------------------|
| Actores de las políticas públicas |
|-----------------------------------|

| | |
|------------|--|
| Promotores | Plantea el problema e introduce la cuestión en la agenda política; normalmente, es el Gobierno o los movimientos sociales. |
| Director | Encargado de la coordinación y gestión de la política pública, incluyendo su diseño, formulación e implementación. |
| Opositor | Se centra en enfrentar al promotor, al director o a ambos, ya sea por el contenido o los procesos implicados. |
| Aliados | Colaboran con el promotor o director facilitando el logro de los objetivos propuestos. |
| Mediadores | Su interés principal es promover el consenso entre los diferentes actores. Pueden tener un rol neutro; sin embargo, si no se planifica una estrategia de colaboración, pueden transformarse en opositores. |

De esta manera, para la primera fase – agendamiento, se implementó la metodología de análisis de actores para realizar un mapeo de actores del departamento.

Ejecución

El análisis de actores consideró un marco referencial en el que se pidió a los participantes identificar los actores (individuales, colectivos e institucionales) en la matriz de análisis y mapeo de actores.

Para el proceso de identificación de actores, se siguieron estas indicaciones:

1. Creación de grupos (3 a 5 personas).
2. Diligenciamiento de la matriz “hoja de Análisis de actores” por parte de las personas.
3. Se aclaró un tiempo de 20 minutos para el diligenciamiento de la matriz, especialmente aquellos que contemplan más importantes.
4. Se solicitó a un miembro el diligenciamiento de forma legible y con buena ortografía.

5. Se revisó el adecuado diligenciamiento de las casillas de la matriz luego de los 20 minutos.
6. Al iniciar la actividad se les brindaron las siguientes indicaciones:
 - Actor: nombrar al actor, institución u organización que consideren relevante para colaborar en la construcción de la política pública o clave en su implementación a largo plazo (10 años). Incluyendo colectivos, organizaciones sociales de base, líderes comunitarios, instituciones gubernamentales, etc.
 - Interés: Notar los intereses directos o indirectos que tiene cada actor en relación con la política pública, refiriéndose a su motivación para participar en la formulación de la política. Aquí también pueden reflejarse posibles soluciones sugeridas.
 - Problemas percibidos: Notar la percepción de los problemas actuales de la política pública, incluyendo problemas específicos que afectan a cada grupo y que pueden abordarse dentro de la política por parte de cada actor.
 - Recursos: incluir los recursos materiales, cognitivos o simbólicos que posee cada actor (por ejemplo, acceso a espacios comunales, autoridad en medicina ancestral, capacidad de proporcionar refrigerios, etc.).
 - Nivel de influencia: señalar la capacidad de cada actor para influir en la toma de decisiones sobre la política pública, así como su relación con otros actores sociales, comunitarios e institucionales. El nivel de influencia se clasifica como alto, medio o bajo.

Análisis

Se realizó un análisis de los actores y redes, sus roles y su relación con los ejes de la política pública para entender su rol.

Tabla. Actores de las Políticas Públicas.

| Actores de las políticas públicas | |
|-----------------------------------|---|
| Promotores | Quien plantea el problema y lo propone a la agenda pública. |

| | |
|------------|---|
| Director | Actor central en la coordinación y conducción de la Política Pública, responsable del diseño, formulación e implementación. |
| Opositor | Hace el papel de oposición ya sea a los objetivos de contenido o a los de proceso. |
| Aliados | Actúan a fin del promotor o director. |
| Mediadores | Se centran en los objetivos de proceso buscando el logro de acuerdos. |

A partir de esto se agruparon en cinco (5) tipos de actores, realizando una descripción general de cada uno y las estrategias para la implementación en la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

Grupos focales

Los grupos focales se usan como método de recolección de información cualitativa y que presentan especialmente ventajas gracias a la profundización de los temas objetivo y su extensión de la información recolectada. Su gran valor y uso se debe a la posibilidad de comprensión extensa y contextualizada de los fenómenos (Vasilachis, 2006, p. 20).

Los investigadores pueden captar una variedad de perspectivas sobre temas relevantes, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno estudiado a partir de las facilidades que esta técnica permite por su recolección de información rápida y la capacidad de evocación de creencias, experiencias y emociones de los participantes (Escobar y Bonilla, 2013, p. 52). Por esto mismo, la idea principal de los grupos focales nace de la concepción de que el conocimiento es una construcción social que emerge a partir de las interacciones y discursos compartidos entre los participantes.

Existen dos enfoques destacados en la conceptualización y desarrollo de los grupos focales. El primero se sitúa en el ámbito de la psicología social, donde el moderador asume un rol de investigador, formulando preguntas diseñadas para revelar las

percepciones de los participantes, con especial atención a los posibles sesgos en sus respuestas. El segundo enfoque, de orientación socioconstructivista, favorece una moderación más flexible, permitiendo que los propios participantes propongan los temas de discusión y asuman un rol activo en la dinámica del diálogo. Ambos enfoques requieren una preparación cuidadosa de las preguntas, las cuales deben estar claramente formuladas y estructuradas, considerando su secuencia para optimizar la efectividad del intercambio (Denzin y Lincoln, 1994, en Vasilachis, 2006).

Muestreo por selección intencionada o muestreo de conveniencia

Para este método cualitativo se busca reunir a un grupo de participantes con características y conocimientos similares de un tema determinado, provocando así una sensación de confort en los participantes, resultando en su mayor expresión de los puntos de vista (Krueger, 1990) y (Litosseliti, 2003). Por lo tanto, las características de los participantes deben definirse en función del propósito de la investigación, considerando factores biológicos como la edad, el sexo, los antecedentes educativos, así como los conocimientos y experiencias relacionadas con el tema en cuestión (Redmond & Curtis, 2009, citado en Rodas Pacheco y Pacheco, 2020). Esta alineación entre los participantes y el tema de estudio facilita un diálogo más enriquecedor y auténtico.

Para una exitosa elección de los participantes es necesario tener en cuenta aspectos sociodemográficos como la edad, el sexo, la raza y la clase social (Vaughn et al, 1996), así como la importancia de la disposición y preparación de los participantes (Stewart y Shamdasani, 2015).

Duración del grupo focal

Según Krueger y Casey, 2000, para el caso de los adolescentes se recomienda una duración de cuarenta o cuarenta y cinco minutos; mientras que para los adultos jóvenes se extiende a noventa minutos (Gibson, 2007), finalmente para el caso de adultos, es posible una extensión máxima de dos horas.

Número de participantes

Si bien no existe un consenso de cuantos participantes son los adecuados, según lo estipulado por la teoría puede variar desde 6 a 14 participantes según la base teórica consultada. Frente a esto Krueger y Casey (2000) sugieren un rango de seis a ocho participantes, para facilitar la gestión de la discusión por parte del moderador.

Análisis temático

Este método centrado en el análisis de estudios mixtos y cualitativos permite hacer una exploración de diversas áreas del conocimiento y se divide en seis fases: i) familiarización con la información recolectada, ii) generación de códigos, iii) identificación de temas potenciales, iv) delimitación de temas, v) definición y categorización de temas, y vi) redacción del análisis. Esta estructurada facilita la organización e interpretación de los datos, asegurando una comprensión profunda de los fenómenos estudiados (The University of Auckland, s.f., citado en Rodas Pacheco y Pacheco, 2020).

Codificación

Este proceso permite la estructuración de los datos recolectados en los grupos focales con el fin de responder a las preguntas de investigación (Coffey y Atkinson, 1996). Sin embargo, para una mejor comprensión y contextualización de los datos DeCuir-Gunby, Marshall y McCulloch (2011) presentan una revisión de tres fuentes: la revisión de la teoría (theory-driven), la información recolectada (data-driven) y los objetivos de la investigación (structural), todos los cuales derivan del análisis de los datos primarios.

Ejecución de grupos focales

Para la ejecución de los grupos focales la muestra fue escogida de forma aleatoria, con el fin de garantizar la representación adecuada de la diversidad en la población del archipiélago de Sana Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El procedimiento de selección de participantes para los grupos focales incluyó:

- **Comunidades con enfoque diferencial y de género en la isla:** La población se dividió en subgrupos homogéneos según su género y las islas que componen el departamento (San Andrés, Providencia y Santa Catalina).
- **Selección aleatoria:** los participantes fueron seleccionados de manera aleatoria para asegurar que cada subgrupo esté proporcionalmente representado en los grupos focales.

La combinación de una muestra representativa para la encuesta y de grupos focales con enfoque diferencial y de inclusión y equidad social en el proceso permite identificar las condiciones de vida y necesidad de la población objetivo en el territorio. Al integrar diversas perspectivas y experiencias, se promueve un enfoque más

inclusivo y adaptado a las particularidades de la población, impulsando un desarrollo más equitativo y sostenible.

Ficha de caracterización para grupos focales.

| | |
|---------------------------------------|--|
| Muestra intencionada | Profesores y Personal Académico Padres y Madres de Familia Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con la Niñez Operadores de Servicios para la Niñez Servidores y Servidoras Pública Asociaciones de Padres y Madres de Familia |
| Duración | 1 hora y 30 minutos |
| Tamaño muestra intencionada | Cuatro a diez participantes por grupo focal |
| Problema o tema por investigar | Percepciones, identificación de problemas y alternativas de solución |

Diseño

Se recolectó la información relevante de los participantes para su posterior análisis desde el método de triangulación. Para ello:

- Se recolectaron fuentes documentales y legales.
- Se recopiló información de primera fuente (Grupos Focales).
- Como equipo, estuvo el moderador previamente entrenado y un observador encargado de tareas operativas como recibir a los participantes y organizar el espacio.

Preparación de la reunión para cada grupo focal

El espacio estuvo dispuesto con sillas en una mesa redonda, facilitando la comunicación y contacto entre los participantes. Se utilizó una grabadora de audio y/o un dispositivo de audio y video con capacidad para grabar hasta 180 minutos por sesión y un elemento para tomar apuntes.

El papel del observador:

- Es de ayuda tener una persona de apoyo para el observador.
- Recibe a los participantes.
- Se evitan la formulación de preguntas previas antes del inicio de la sesión.
- Buscará tener contacto con los participantes que no asistan a la hora solicitada.
- Estará pendiente de la grabación. Iniciará la grabación y hará su seguimiento.
- Resolverá cualquier interrupción de la reunión (indicaciones del personal de sala, incidencias de los participantes, necesidades puntuales, etc.)
- Asegurará la firma del consentimiento informado.
- Tomará nota de actitudes, posiciones corporales, cambios de tono, etc.

El papel del Moderador:

- Es necesario el involucramiento del moderador en todo el proceso de elaboración para lograr un efectivo dominio del tema y el grupo.
- El moderador debe tener habilidades comunicacionales, como saber escuchar, darse a entender claramente tanto verbal como no verbalmente, saber interpretar conductas comunicacionales, manejo de dinámicas de grupos, control eficiente del tiempo y asertividad.
- Debe poder ocuparse de mantener a los miembros del grupo atentos y concentrados, mantener el hilo central de la discusión, y la participación activa de cada participante.

- Debe promover el debate planteando preguntas que estimulen la participación demandando y desafiando a los participantes con el objetivo de sacar a flote las diferencias.
- Llevar la discusión a los pequeños detalles o si es el caso impulsar la discusión hacia temas más generales cuando ésta ha alcanzado un rumbo equivocado o ambiguo.
- Deberá asegurar el espacio de participación para cada uno de los participantes.
- Se recomienda que no muestre preferencias o rechazos que influyan a los participantes a una opinión determinada o a una posición en particular.

Sistematización

La grabación permitió que el equipo recuperara fácilmente los aportes y comentarios surgidos durante la discusión.

Se resumió la discusión y los acuerdos de la reunión inmediatamente o en un plazo no mayor a doce (12) horas. Al analizar los relatos, actitudes y opiniones que se repitieron las reacciones inesperadas, conceptos o palabras que generaron respuestas positivas o negativas en los participantes, se pudo obtener información más significativa.

Para la transcripción se empleó la herramienta gratuita "Good Tape". Se utilizó Microsoft Word para revisar y corregir el contenido generado durante el grupo focal, clasificando las intervenciones de acuerdo con el perfil de cada participante (moderador, participante u observador. Se identificaron patrones y temas clave que enriquecieron la comprensión de las dinámicas grupales y posibilitaron una interpretación más profunda de los datos recopilados.

Metodología para la encuesta de caracterización territorial

Para caracterizar de manera adecuada a la población objetivo, compuesta por niños, niñas y adolescentes, se diseñó una herramienta cuantitativa en forma de encuesta

semiestructurada. Esta herramienta incorpora un enfoque poblacional-diferencial que permite captar las particularidades y diversidades de esta población en términos de género, edad, etnia y condiciones socioeconómicas, asegurando así su relevancia y adecuación cultural. Adicionalmente, se seleccionó a encuestadores locales, facilitando una mayor comprensión y acceso durante la recolección de datos, gracias a su conocimiento de las dinámicas y sensibilidades propias de la comunidad.

Para la aplicación de la encuesta, se definieron dos grupos poblacionales específicos: el primero, conformado por padres, madres y cuidadores de niños de 6 a 11 años, y el segundo, integrado por adolescentes de 12 a 17 años.

Para el primer grupo, se calculó un tamaño de muestra representativo utilizando un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 5%. Esto garantiza que los resultados obtenidos reflejen los valores reales de la población con un 90% de probabilidad, manteniendo una variación máxima del 5%. Esta metodología asegura la precisión y la validez de los datos recopilados en este segmento.

En el caso del segundo grupo, compuesto por adolescentes de 12 a 17 años, se empleó un diseño muestral con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Este enfoque asegura que los resultados de la encuesta reflejen los valores reales de la población con un 95% de probabilidad, proporcionando una base estadística sólida para la interpretación de los hallazgos.

Ambos enfoques metodológicos permiten obtener resultados confiables y representativos, fundamentales para realizar inferencias estadísticas precisas y formular recomendaciones informadas en el marco del análisis de la población de infancia y adolescencia.

Con el objetivo de obtener información precisa sobre las características sociodemográficas de la población infantil (6-11 años), así como sobre sus percepciones en relación con aspectos como condiciones de vida, acceso a la educación, servicios de salud y participación ciudadana, se diseñó una encuesta dirigida a padres, madres y cuidadores. Esta herramienta permite recopilar datos relevantes sobre los factores que influyen en la vida de los menores, desde la perspectiva de quienes están a su cuidado.

Contenido de la Encuesta

La encuesta estuvo estructurada en varias secciones que abarcan los distintos aspectos de la vida de la población de infancia y adolescencia en el Archipiélago:

- **Datos personales y demográficos:** esta sección incluye preguntas sobre nombres, apellidos, tipo y número de documento, edad, género, etnicidad, grado escolar, información de contacto, municipio de nacimiento, entre otros datos básicos demográficos. Este bloque de preguntas permite establecer un perfil detallado de los participantes, facilitando análisis segmentados por distintas características demográficas.
- **Condiciones de vida y socioeconómicas:** en esta sección se indaga sobre el con quién vive, pertenencia a grupos desplazados o víctimas del conflicto armado, tiempo de residencia en la región, estrato socioeconómico, idiomas hablados. Los datos recolectados aquí son cruciales para entender el contexto socioeconómico en el que se desarrollan las personas con discapacidad y las barreras que enfrentan en su vida cotidiana.
- **Educación:** las preguntas en esta sección abordan en primer lugar, si el niño, niña o adolescente asiste o no a una institución educativa y el grado escolar que cursa. Esto permite orientar en aspectos como cobertura y acceso a la educación, así como deserción y continuidad educativa.
- **Salud:** en esta sección se explora el acceso a servicios de salud, la participación en programas de bienestar o talleres sobre cuidado personal y salud. La información recolectada permite establecer la eficacia de los programas de prevención y promoción de este servicio, así como el impacto de la educación en salud sobre el desarrollo infantil y adolescente.
- **Participación social y cultural:** esta sección analiza la participación en organizaciones, actividades culturales, deportivas y recreativas, y el uso de redes sociales y tecnologías. Los datos obtenidos son útiles para entender cómo los niños, niñas y adolescentes, se relacionan con su comunidad y su nivel de participación en actividades que pueden influir en su desarrollo personal y social.
- **Entornos educativos y familiares:** Esta sección de la encuesta recopila información sobre la percepción de la educación impartida en las instituciones educativas y el acompañamiento brindado en el hogar por familiares y personas cercanas. Se explora cómo ambos entornos contribuyen al desarrollo de relaciones saludables, la motivación y el apoyo en expresiones artísticas y talentos, así como en otros aspectos que favorezcan el desarrollo académico, social y cultural de los niños y adolescentes, respondiendo a sus necesidades en cada una de estas áreas.

Selección de la Muestra

Para caracterizar territorialmente a la población de niños, niñas y adolescentes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se realizó un cálculo inicial del tamaño de muestra adecuado para cada grupo etario. La población total considerada en el estudio fue de 5,497 niños y niñas entre 6 y 11 años, y 5,294 adolescentes entre 12 y 17 años.

Con base en estas cifras, se seleccionaron muestras representativas para cada grupo. Para los padres, madres y cuidadores de niños y niñas de 6 a 11 años, se encuestó a un total de 261 personas, utilizando un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 5%. En el caso de los adolescentes de 12 a 17 años, se practicaron 388 encuestas, basándose en un cálculo con un nivel de confianza del 95% y el mismo margen de error. Estas especificaciones metodológicas garantizan que los resultados de la encuesta se mantengan dentro de un 5% de variación respecto al valor real de la población en el 90% y 95% de los casos, respectivamente.

Este enfoque asegura una base estadística sólida y confiable para realizar inferencias representativas de la población estudiada, siguiendo las recomendaciones metodológicas planteadas por Hickey et al. (2018). La precisión obtenida a través de esta selección muestral es fundamental para desarrollar análisis rigurosos y generar insumos relevantes para la formulación de políticas públicas.

La ecuación utilizada para calcular el tamaño de muestra es:

$$\text{Tamaño muestra} = Z^2 * p (1-p) / c^2$$

Donde Z es el valor crítico correspondiente al nivel de confianza (1.65 para el 90%), p es la proporción esperada de la población (0.5, asumiendo máxima variabilidad), y c es el margen de error (0.1).

El cálculo del tamaño de muestra asegura que los resultados sean estadísticamente representativos de la población de infancia y adolescencia en el departamento. Una vez determinado el tamaño de la muestra, la encuesta fue aplicada a este número de participantes seleccionados sin un proceso adicional de aleatorización. Aunque este enfoque respalda la representatividad estadística, también implica ciertas limitaciones debido a la falta de aleatorización en la aplicación de la encuesta.

Entre estas limitaciones, se incluye la posibilidad de que algunos subgrupos específicos dentro de la población infantil y adolescente no estén completamente representados, especialmente en función de factores como nivel socioeconómico o ubicación geográfica dentro de las islas. Esta limitación puede derivarse del tamaño reducido de la muestra, lo cual tiende a orientar el análisis hacia una interpretación

más cualitativa que cuantitativa. En consecuencia, aunque el tamaño de muestra calculado ofrece una base sólida para la representatividad general de la población, se recomienda complementar estos datos con otros métodos cualitativos para obtener una visión más integral y detallada.

Taller con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Los talleres realizados a niños, niñas y adolescentes se llevaron a cabo entre el 24 y 25 de octubre en los colegios Bolivariano, Brooks Hills e Industrial. Estas actividades se desarrollaron en bloques horarios de 3 horas durante las jornadas de la mañana, principalmente entre las 9:00 am y 12:00 pm.

En cada taller acompañaban uno o dos profesionales del equipo de trabajo para realizar las actividades con 30 participantes. Las jornadas se distribuían en tres bloques en los cuales se desarrollaban las actividades de la siguiente manera:

- 1 hora: Alistamiento, logística y encuestas
- 20 min: análisis de actores
- 2 horas: Taller

Durante el espacio del taller, se consultaba a los participantes sobre algunos puntos específicos que se trabajaron a partir de las siguientes entornos:

- Entorno Educativo
- Entorno Institucional
- Entorno Comunitario
- Entorno Familiar

En cada espacio, se le consultaba a los niños, niñas y adolescentes sobre su percepción respecto de dichos entornos, los cuales iban describiendo a partir de los aportes que iban haciendo cada uno de ellos.

En estos ejercicios, se pudo identificar algunos resultados que han sido muy importantes durante el proceso de diagnóstico de la presente actualización de la política pública.

Características principales de la metodología:

Intención

Construir el escenario deseado para la Política Pública de Infancia y Adolescencia al año 2034 con los niñas, niños y adolescentes.

Finalizadas las actividades de este bloque, los participantes tienen un panorama completo de los sueños, ilusiones y deseos que se tiene en el territorio para que las niñas, niños y adolescentes del Archipiélago vivan de la mejor y más feliz manera posible con sus derechos garantizados y protegidos.

Terminados los bloques 2 y 3, los participantes habrán identificado el escenario deseado a alcanzar en el territorio y habrán reflexionado sobre las situaciones especiales, lugares del territorio y gestiones que deberán realizarse para alcanzarlo.

Tiempo: 2 horas

Requerimientos:

- Salón y sillas para los participantes.
- Papel Kraft.
- Marcadores gruesos.
- Marcadores delgados.
- Vinilos de diferentes colores.
- Pinceles gruesos y delgados.
- Colbón.
- Papel silueta.
- Tijeras.
- Dulces de 4 tipos diferentes

Desarrollo:

Tiempo: 10 minutos

El facilitador da la bienvenida a las niñas, niños y adolescentes presentes y los invita a que se organicen en un círculo. Ya todos en el círculo el facilitador lanza una pelota y dice su nombre y lo que más le gusta del Archipiélago y da un paso atrás. Quien recibe la pelota deberá hacer lo mismo y pasar la pelota a otra persona. Cuando ya todos se hayan presentado se invita a que se sienten en el piso en el círculo que ya tienen armado. En este momento el facilitador les cuenta a los participantes por qué han sido invitados y qué harán durante este encuentro. El facilitador deberá contarles a los presentes que se está construyendo la PPIA en el Archipiélago y que para todos es muy importante los aportes que ellos y ellas puedan dar a esta. El facilitador explica que la PPIA es como el sueño, como la ilusión, como a lo que se quiere llegar para que todas las niñas, niños y adolescentes del territorio puedan vivir bien y felices y por eso todos en el departamento están muy interesados en que ustedes como

niñas, niños y adolescentes puedan ayudar dando sus ideas de cómo deberá ser el territorio para lograrlo.

Tiempo: 10 minutos

Ya todos sentados en el círculo, el facilitador invita a todos los participantes a que escojan 1 dulce de la bolsa que irá rotando por el círculo (en la bolsa debe tener 4 tipos de dulces diferentes).

Inmediatamente invita a todos los que tengan dulces iguales a reunirse en una esquina del salón donde se encuentran materiales para trabajar (papel Kraft, vinilos, pinceles, marcadores, colbón, etc.).

Tiempo: 35 minutos

Al estar ya todos organizados en los 4 grupos el facilitador pide a todos los participantes que se acomoden y cierren los ojos. Empieza a contarles que están en una nave espacial y que ésta los llevará al año 2034. Viajarán, podrán ir viendo por la ventanilla y al aterrizar estarán en su territorio en el año 2034. El facilitador les pide que abran los ojos y que cada grupo dibuje en el papel que encuentran allí cómo es ese espacio y cómo están las niñas, niños y adolescentes del municipio en el 2034 en este lugar y qué los hace felices allí. En la esquina 1 dibujarán la casa o el hogar (Entorno Hogar) en la esquina 2 el colegio o la escuela (Entorno Educativo), en la esquina 3 el centro de salud o el hospital (Entorno Institucional), en la esquina 4 un espacio público que escojan (plaza, parque, calle, biblioteca, etc. Entorno Comunitario y Público).

Tendrán 30 minutos para hacer el dibujo y escribir en un papel Kraft aparte la descripción de lo que dibujaron a manera de cuento.

Tiempo: 30 minutos

Luego de 30 minutos se pedirá que cada grupo rote hacia otra esquina. En la nueva esquina cada grupo tendrá 10 minutos para mirar el dibujo, leer el cuento y tener la posibilidad de completar tanto el dibujo como el cuento con nuevas ideas o aportes que se tengan. Es muy importante que el facilitador les recuerde a los participantes la importancia de respetar el trabajo de los otros, como este debe ser valorado y reconocido y los nuevos aportes son bienvenidos y no está permitido rayar, dañar o romper el trabajo hecho por otros compañeros. Del mismo modo deberán seguir rotando los grupos hasta haber pasado por todos los escenarios.

Tiempo: 25 minutos

Al volver al escenario donde cada grupo comenzó, se hará un reconocimiento de los nuevos aportes y se compartirá en plenaria el resultado tanto de los dibujos como de los cuentos que se crearon compartiendo y leyendo estos en grupo.

Tiempo: 10 minutos

Finalmente, el facilitador agradecerá a todos los participantes por haber hecho parte del ejercicio y haber dado ideas para poder construir un mejor territorio para todas las niñas, los niños y los adolescentes y para que todos puedan vivir felices.

Les cuenta que se les preguntará a muchas más personas del Archipiélago para recoger más voces, más ideas y que el proceso de construcción de la PPIA seguirá y que más adelante les contaremos cómo quedaron todas las ideas juntas para que nos digan cómo les parece que va quedando y si así vamos a poder tener un territorio más feliz para todas las niñas, los niños y los adolescentes.

EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS

Análisis y mapeo de actores

Se realizó un abordaje de los actores, sus roles y su relacionamiento con los ejes de la política pública. Se realiza el análisis de actores de política pública y de redes para dar cuenta de los actores en la formulación de la política.

Tabla Análisis actores de las Políticas Públicas.

| Actores de las políticas públicas | |
|-----------------------------------|--|
| Promotores | Nicolás Gallardo Vásquez – Gobernador Comunidad. Medios de comunicación. Secretaría de desarrollo social. Docentes y Personal Académico Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) |
| Director | Analistas y equipo de actualización de Política Pública de Infancia y Adolescencia |
| Opositor | Grupos de Interés Privado Sectores Familiares |
| Aliados | Entes privados. Medios de comunicación. Comunidad. Asamblea departamental. |

| | |
|------------|---|
| | Padres y Cuidadores Servidoras y Servidores Públicos |
| Mediadores | Comunidad. Comisarías de Familia Secretaría de Desarrollo Social. Secretaría de Gobierno Secretaría de Salud Secretaría de Educación Secretaría de Turismo Secretaría de Deporte y Recreación Secretaría de TIC Secretaría de Juventud |

En el proceso de análisis de actores fue posible identificar diferentes posibles roles para cada actor de la política pública. Para el caso de la comunidad, fue posible ubicarlo como promotor, opositor, aliado y mediador. Como promotor, gracias a ser los principales en identificar el talento y la motivación de la ciudadanía en hacer parte de las dinámicas recreodeportivas, estando de la mano en su rol como aliado, por su capacidad de generar el reconocimiento y visibilidad de la política. Por otro lado, si no son incorporados en el proceso de diálogo y concertación pueden convertirse en uno de los principales opositores. Finalmente, como mediadores pueden representar un puente de diálogo entre las entidades públicas y privadas.

En el marco de la política pública de infancia y adolescencia en San Andrés y Providencia, los actores promotores son esenciales para su implementación y sostenibilidad. El gobernador, como líder de la administración departamental, simboliza el compromiso institucional con el bienestar infantil y facilita la creación de alianzas estratégicas. La comunidad, que representa a los ciudadanos interesados en mejorar la calidad de vida de los menores, asegura la legitimidad de la política y facilita su implementación a través de su respaldo. Los medios de comunicación, por su capacidad de influir en la opinión pública, son aliados estratégicos que facilitan el acceso de la comunidad a información clave, promoviendo la sensibilización y difusión de los beneficios de la política. La Secretaría de Desarrollo Social, cuyo mandato está alineado con los objetivos de bienestar infantil y adolescente, desempeña un rol activo en el diseño e implementación de programas y se constituye como un promotor clave de la política. Por otro lado, los docentes y el personal académico, en contacto diario con niños y adolescentes, promueven su desarrollo integral y son promotores

naturales de la política. Las organizaciones de la sociedad civil, que operan en áreas como salud, educación, deporte, derechos humanos y desarrollo comunitario, también juegan un papel fundamental. Gracias a su conexión profunda con la comunidad y conocimiento de las problemáticas locales, movilizan recursos y crean redes de colaboración que fortalecen la política y garantizan su sostenibilidad a largo plazo. Esta red de actores asegura el respaldo y los recursos necesarios para el éxito de la política pública de infancia y adolescencia en el archipiélago.

En la política pública de infancia y adolescencia en San Andrés y Providencia, los opositores representan grupos que perciben esta iniciativa como no favorable para sus intereses o prácticas. Los grupos de interés privado pueden ver en la política una amenaza a sus actividades o intereses comerciales, especialmente si introduce regulaciones más estrictas que afecten actividades relacionadas con menores. Por otro lado, algunos sectores familiares, podrían interpretar ciertos cambios como intrusivos en sus prácticas de crianza tradicionales, lo que puede generar resistencia frente a las intervenciones propuestas en la política pública. Además, algunos sectores familiares pueden solicitar servicios o recursos adicionales que, aunque deseables, podrían estar fuera del alcance de la política debido a limitaciones presupuestarias o normativas, lo cual puede incrementar su frustración o escepticismo hacia la política.

Los aliados de la política pública de infancia y adolescencia en San Andrés y Providencia son actores clave que contribuyen al éxito de su implementación y aceptación es así como los entes privados pueden alinearse con la política debido a su interés en promover el bienestar de la infancia, viendo el valor de contribuir a una sociedad más saludable y educada. Los medios de comunicación, además de actuar como promotores, apoyan la política al dar visibilidad a sus logros y generar apoyo en la comunidad. La comunidad en general también puede actuar como aliada si percibe que la política mejora la vida de los niños y adolescentes; su respaldo es fundamental para la aceptación social de esta iniciativa, por otra parte la Asamblea Departamental, en su rol legislativo, puede fortalecer la política mediante la aprobación de presupuestos y normativas que respalden los objetivos de protección infantil, al igual que los padres y cuidadores los cuales representan un apoyo importante, ya que, a pesar de algunas reservas, la mayoría están interesados en el bienestar de sus hijos y apoyarán la política si ven beneficios directos para ellos. Finalmente, las servidoras y servidores públicos de diversas áreas del gobierno, especialmente aquellos en sectores sociales y de protección infantil, son aliados que están alineados con los objetivos de la política y cuentan con el conocimiento y los recursos necesarios para apoyar su implementación efectiva.

Los mediadores cumplen un papel esencial al facilitar la comunicación y cooperación entre el gobierno y la comunidad. Entre estos mediadores se encuentran la comunidad misma, las Comisarías de Familia desempeñan un rol importante en la protección de los derechos de la infancia, especialmente en situaciones de conflicto familiar y problemas de negligencia o violencia y diversas Secretarías del gobierno (Desarrollo Social, Gobierno, Salud, Educación, Turismo, Deporte y Recreación, TIC y Juventud) las cuales aportan sus recursos y experiencia sectorial, coordinando la implementación de la política en sus áreas respectivas, como puede ser la Secretaría de Educación la cual puede garantizar que se desarrollen programas educativos inclusivos y pertinentes; la Secretaría de Salud promoviendo la atención y promoción de la salud infantil; y la Secretaría de Deporte y Recreación fomenta espacios seguros para el desarrollo físico, mental de los jóvenes a través de la actividad física, el deporte y la recreación, de igual manera la comunidad también actúa como mediadora, sirviendo de enlace entre las familias y las instituciones, y participando en actividades de que se desarrollen.

Para implementar la política pública de infancia y adolescencia en San Andrés y Providencia de manera efectiva, se proponen estrategias específicas para cada grupo de actores involucrados: promotores, opositores, aliados y mediadores.

Estrategias para el acompañamiento de actores

Las estrategias para los promotores se centran en fortalecer su rol y ampliar su capacidad de acción, esto incluye la capacitación y empoderamiento a través de formaciones periódicas y materiales de apoyo, los cuales refuerzan su compromiso y habilidad para actuar en beneficio de la política pública, además, es fundamental establecer alianzas y reconocimiento público, generando colaboraciones estratégicas y otorgándoles visibilidad por su participación, lo que aumenta su motivación y compromiso. También se busca facilitar el acceso a recursos esenciales para que los promotores cuenten con las herramientas de comunicación, materiales educativos y otros recursos necesarios que les permitan cumplir con sus funciones de manera efectiva.

Para los opositores, se plantea una estrategia que permite abordar sus preocupaciones de forma comprensiva y gradual, sin comprometer los objetivos de la política. Se propone la creación de mesas de diálogo y espacios de escucha, donde los opositores puedan expresar sus inquietudes, lo cual permite ajustar las estrategias dentro de lo posible. Campañas informativas se desarrollarán con el fin de desmitificar aspectos de la política y mostrar cómo su implementación puede beneficiar a todos los sectores, incluyendo a aquellos que podrían tener reservas,

adicionalmente se sugiere implementar compromisos graduales, aplicando ciertos cambios de manera paulatina para reducir el impacto percibido y permitir que los opositores se adapten sin sentir una pérdida significativa de control sobre sus prácticas.

Para los aliados, las estrategias buscan su participación activa y fortalecer su capacidad de apoyo, donde se fomentará la participación en consultas comunitarias y comités de planificación, otorgándoles un papel visible en la toma de decisiones, lo cual refuerza su compromiso con el proyecto, también se trabajará en el fortalecimiento de redes de apoyo, estableciendo vínculos entre padres, cuidadores y servidores públicos que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias. Para aumentar su capacidad de apoyo, se brindará capacitación en habilidades psicosociales, enfocándose en temas como comunicación efectiva, resolución de conflictos y manejo de crisis, lo que permitirá que los aliados tengan un rol más proactivo y positivo en la implementación de la política.

En el caso de los mediadores, representados por la comunidad, las Comisarías de Familia y diversas Secretarías, las estrategias buscan aprovechar su rol neutral para facilitar la colaboración y el entendimiento entre los diferentes actores. Se ofrecerá formación en resolución de conflictos y mediación a estos mediadores, especialmente a las Comisarías de Familia y secretarías, para que actúen como puentes efectivos en situaciones de tensión. Esta formación incluirá talleres continuos sobre técnicas de mediación adaptadas al contexto social y cultural de San Andrés y Providencia. Además, se promoverá el involucramiento de los mediadores en campañas de sensibilización para que, mediante su posición neutral, puedan contribuir a la aceptación y comprensión de la política dentro de la comunidad. Colaborarán en la creación de contenidos informativos y en la organización de charlas que expliquen los objetivos y beneficios de la política pública.

Para fomentar una cooperación fluida entre mediadores y otros actores clave, se propone la creación de mesas de trabajo interinstitucionales. Estas mesas permitirán la colaboración y el ajuste continuo de la implementación de la política según las necesidades de la comunidad, ofreciendo un espacio para que los mediadores compartan sus observaciones y reciban retroalimentación. Además, se busca formalizar la colaboración mediante protocolos de coordinación interinstitucional, que especificarán los roles y procedimientos para cada actor en situaciones de emergencia. Estos protocolos mejorarán la capacidad de respuesta rápida y efectiva ante casos de vulneración de derechos infantiles, facilitando una actuación conjunta en beneficio de los niños y adolescentes de San Andrés y Providencia.

Resultados Grupos Focales

Primero, se realizaron los grupos focales siguiendo el procedimiento descrito en este documento metodológico, planteando a los participantes preguntas orientadoras para captar, de manera no estructurada, la opinión y consideraciones de la ciudadanía sobre cada una de las líneas estratégicas de la política pública en estudio. Posteriormente, cada formulador tomó estas líneas estratégicas para organizar y sistematizar la información obtenida, en relación con lo establecido en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia, el Plan de Desarrollo Territorial y las fuentes documentales y normativas relevantes. Esto permitió articular los hallazgos de los grupos focales e iniciar la identificación de alternativas a las problemáticas planteadas.

Según la matriz de transcripción de grabaciones y anotaciones, los principales hallazgos se agrupan en las siguientes líneas de acción, elaboradas con base en lo evidenciado en las fuentes documentales y normativas, de acuerdo con las respuestas obtenidas y el análisis temático realizado.

1. Línea estratégica de acción 1. Bienestar: Salud y Educación con calidad y pertinencia de las atenciones.

Pregunta orientadora: ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los niños y adolescentes en el acceso a servicios de salud y educación de calidad en el archipiélago?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras:

EDUCACIÓN: OCCRE Si no tienen este reconocimiento no son graduados como bachilleres y tienen que emigrar a Cartagena. SALUD: Acceso a medicamentos. Falta de especialistas de manera oportuna, lo que hace que cuando se presentan esos casos el avión ambulancia dura hasta 48 horas. Los casos de alta complejidad son remitidos a Barranquilla.

Verbatim grupo focal comisarías de familia:

Salud: Según las problemáticas atendidas en Salud hay mucha negligencia de las familias para la afiliación al Sistema de Salud. Falta de control y circulación y no tienen OCCRE. La portabilidad se demora y necesita servicios de salud urgentes. Educación: Bajo interés en las NNA en asistir a la escuela. Esta información es sustentada en las historias de atención de las historias clínicas. Falta de documentación, la OCCRE, esto genera procesos de matrícula temporal. Ha aumentado la deserción escolar porque los colegios llaman mucho a quejarse de las estudiantes.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos:

Barreras en Salud: No existen en la actualidad. Manejan enfoques de VBG. Es el contexto del núcleo familiar y los propios adolescentes. Se requieren pautas de crianza para superar esta barrera. Servicios amigables, con cada EPS están generando infraestructura más pertinente para las adolescentes y acciones de prevención: "Servicios amigables para los adolescentes". Barreras en Educación: Igual las familias son una barrera porque no permiten que se generen acciones de educación sexual. Las familias no envían a sus hijos los viernes ni lunes porque están enguayabados. PAE: Solamente se presenta para la población más vulnerable en los colegios, no es universal. Es la única acción en seguridad alimentaria, no cuentan con comedores comunitarios ni paquetes ni canastas familiares. Sí cuentan con Seguridad Alimentaria, pero para garantizar la ingesta alimentaria solo existe el PAE.

Pregunta orientadora: Dicho lo anterior ¿Qué medidas deben tomarse para garantizar que estas atenciones sean pertinentes y accesibles para todos?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras:

Deben ser oportunas. Se debe mejorar el sistema de salud en el departamento al que haya acceso y no tengan que buscar los servicios en otro departamento. Solo hay 2 EPS: Sanitas y Nueva EPS. Los servicios no son oportunos, todo funciona con tutelas.

Verbatim grupo focal comisarías de familia:

Generar compromisos de las familias para la atención de sus hijos y cumplimiento de sus funciones.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos:

Comedores comunitarios en sectores de mayor vulnerabilidad.

Conforme a lo anterior, es posible notar que en la actualidad en el territorio del archipiélago existen problemáticas que dificultan el acceso integral de los niños, las niñas y adolescentes a los servicios de salud y educación. Como principales problemáticas identificaron la limitada atención en los centros de salud, resaltado por la ausencia de doctores especializados y equipos médicos de gran importancia. En el servicio de la educación, se identificó la problemática del aumento de deserción y disminución de matrículas escolares, esto, a raíz de la presencia de factores como estado de la infraestructura, la calidad del servicio educativo y dificultades para la obtención del OCCRE. Frente a todo esto, la comunidad propone como vías de mejora la creación de nuevos servicios que mejoren la calidad como pueden ser los comedores comunitarios en las escuelas, por otro lado, el trabajo de la mano con las familias para aumentar la asistencia de los niños, niñas y adolescentes a las instituciones educativas; y para el caso del servicio de salud, implementar programas que permitan optimizar los procesos.

- Línea estratégica de acción 2. Participación, movilización y construcción de ciudadanía.

Pregunta orientadora: ¿Qué estrategias podrían implementarse para fomentar la participación activa de los niños y adolescentes en la toma de decisiones que afectan sus vidas?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras:

Convocar más a los niños para ser escuchados, saber qué están pensando y tener en cuenta sus opiniones. Deben ser más tenidos en cuenta también en la comunidad. La participación se debe dar desde la casa, la autoridad no es solo de papá y mamá, Faltan actividades que motiven la participación de NNA.

Verbatim grupo focal de comisarías de familia:

Motivar a las instituciones educativas para que exploren más sobre los intereses de NNA que sean coherentes. En los colegios falta que incluyan a las familias en el conocimiento de los derechos NNA., también vincular a los profesores y psicoorientadores. La participación en los colegios está siendo para fomentar una participación pasiva, más no activa; eso significa participación para la validación.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos:

Mesas de diálogo para construir con los adolescentes, pero hay exclusión de primera infancia y de infancia. Formar capacidades técnicas en los profesionales que gestionan los derechos de la niñez desde edades más tempranas.

Pregunta orientadora: ¿Qué estrategias podrían implementarse en la construcción de una ciudadanía responsable y consciente dentro de sus comunidades?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: Mayor participación desde la familia y la comunidad

Verbatim grupo focal comisaría de familia: Participación que sea más motivante para la niñez.

Verbatim servidoras y servidores públicos: Formar a las niñas y niños en los derechos de la niñez para que exijan el cumplimiento de los mismos a partir de escenarios de participación.

Conforme a lo señalado por la comunidad, es de gran importancia realizar un trabajo donde los NNA tengan mayor participación ciudadana como vía de su desarrollo. Para esto, el trabajo desde la familia y los centros educativos resulta de gran importancia, capacitando a los involucrados en los derechos de las NNA, creando espacios donde el diálogo con esta población sea activa de ambas partes, así como la capacitación de profesores y profesoras en habilidades pedagógicas centradas en el respeto y la escucha.

- Línea estratégica de acción 3. Disfrute, exploración y expresión de intereses, vocaciones y talentos.

Pregunta orientadora: ¿Qué oportunidades o espacios existen actualmente para que los niños y adolescentes del archipiélago puedan explorar y desarrollar sus intereses, talentos y vocaciones?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras:

Existen programas, pero hay muy poca motivación por parte de las familias para que participen. Apertura de espacios y mayor difusión de los programas con la comunidad. La oferta deportiva no siempre es gratuita. La cobertura es muy baja. Los escenarios deportivos están en mal estado. Hay dos parques que son totalmente insuficientes. Los 2 parques que hay están dirigidos para la primera infancia y no son accesibles para niñas y niños en condiciones de discapacidad. En términos generales la Isla no es accesible para las personas con discapacidad.

Verbatim grupo focal comisarías de familia:

No están tan limitados porque hay variedad, pero hay desinterés de los NNA para participar, posiblemente porque la oferta no es pertinente para ellos; falta escuchar a los NNA frente a qué intereses tienen para participar. Existen programas, pero falta promocionarlos y divulgarlos. Faltan estrategias de divulgación desde la gobernación. Los programas no responden a sus intereses, por ejemplo, basquetbol y béisbol en la isla lo hacen sin las condiciones mínimas para estimularlos y mantenerlos en el deporte. Se debe fomentar el béisbol y el basquetbol y el atletismo. No hay continuidad en los procesos, se truncan de una administración a otra. No hay espacios culturales, la casa de la cultura es un ejemplo. Falta exploración de talentos desde las escuelas.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos: La casa de la cultura está en condiciones de abandono y es de difícil acceso.

Pregunta orientadora: Dicho lo anterior ¿Qué acciones serían necesarias para mejorar el acceso a estas oportunidades?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: Está contemplada en la anterior. Hay mucha ausencia de padres en la formación de los hijos e hijas.

Verbatim grupo focal comisarías de familia: Contenida en la anterior respuesta.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos: Se debe mejorar las instalaciones y ofrecer mayores acciones programáticas, hay que revisar qué tan atractivos son los servicios. No hay continuidad en la contratación de los profesionales para los procesos formativos de las NNA. No hay continuidad en la contratación y eso genera que los procesos culturales se trunquen y que desmotivan a los NN a participar de ellos. La falta de transporte es una barrera de acceso para que NNA participe de la oferta cultural.

La comunidad frente a esta línea identifica la importancia de un trabajo multifactorial, en el cual se incluya la adecuación de la infraestructura existente y la creación de nuevos espacios de recreación en las islas, así como el aumento de eventos de recreación y cultura, en los cuales se centren en herramientas para motivar a los NNA al uso de estos espacios. Todo esto, contando con la participación de las familias y de los mismos niños, niñas y adolescentes para la planeación y creación de estos espacios.

- Línea estratégica de acción 4. Vinculación afectiva y relaciones de cuidado.

Pregunta orientadora: ¿Cómo pueden fortalecerse las relaciones de cuidado y apoyo emocional dentro de las familias y la comunidad para asegurar un desarrollo afectivo saludable de los niños y adolescentes?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: Las familias deben escuchar más a los hijos y compartir tiempo con ellos. Los niños y niñas se están criando solos porque las familias están muy ausentes.

Verbatim grupo focal comisarías de familia: Falta involucramiento parental: que los padres y madres hagan parte de la vida de los hijos. Los NNA están siendo formados por las redes y tecnologías, más no por sus padres ni cuidadores. Incluir programas de fortalecimiento comunicacional entre padres e hijos. Se están consolidando familias muy jóvenes: madres de 15 años y abuelas de 28 años. Fomentar las escuelas de padres y madres de familia con temas de educación familiar: Comunicación, expresión de afectividad y manejo de afectividad y autoridad. Las acciones programáticas deben fortalecer la unidad familiar y se deben crear alianzas con el sector privado para que fortalezca estas alianzas para que la empresa cumpla con respetar estos espacios y los padres puedan participar de escuelas de padres. En los colegios no solo debe estar el psicoorientador, sino equipos psicosociales que salgan de la escuela al entorno comunitario y familiar. Falta de autocuidado de las adolescentes para la valoración y autoestima de su cuerpo. La Gobernación debería implementar 2 días al año para que se dediquen a compartir el tiempo en familia para desarrollar actividades familiares.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos: Trabajar con las familias frente al cuidado y apoyo emocional de sus hijos e hijas. En salud las EPS por norma deben diseñar programas de prevención por curso de vida para las familias, sin embargo, no se cumple. Falta trabajar temas de inteligencia emocional en las NNA, como medida de prevención. Se ocultan las condiciones especiales diagnosticadas en niñas y niños cuando van a la escuela, hay mucho mito frente a esta situación.

Pregunta orientadora: ¿Qué papel deben jugar las instituciones y programas de apoyo en este proceso?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: También deben cuidar y mantener el vínculo familiar con los hijos.

Verbatim grupo focal comisarías de familia: Deben ofrecer programas más pertinentes que den respuestas a los intereses de los NNA. La Caja de Compensación debe ofrecer programas a las familias afiliadas COMSAI, deben incluir a otras poblaciones.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos: Las instituciones deben revisar su oferta para que se dirija al cuidado y apoyo familiar y generar estímulos para la participación.

La comunidad frente a esta línea determina la relevancia del trabajo con las familias dirigidas a su comunicación e involucramiento de las familias en los temas en la creación de redes de apoyo con los NNA, para esto, se propone la posibilidad de crear programas de comunicación para padres, madres e hijos. Por otro lado, resaltan la importancia del trabajo de las EPS en la implementación de programas de prevención.

- Línea estratégica de acción 5. Fortalecimiento institucional: seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento

Pregunta orientadora: ¿Qué áreas dentro de las instituciones encargadas de la protección y desarrollo de la niñez y adolescencia necesitan ser fortalecidas para garantizar una respuesta efectiva a las necesidades de este grupo poblacional?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: Bienestar Familiar debe ser fortalecidas en llegar más a la comunidad con acciones de prevención desde la gestación. Mucha tramitología en el ICBF y pierde el enfoque en la atención. Con las niñas, niños y adolescentes debe formarlos también en cómo cuidarse y prevenir situaciones de riesgo. También debe mejorar en la respuesta oportuna frente a situaciones de maltrato e investigar más las situaciones de violencia intrafamiliar, La policía de Infancia y Adolescencia. Los colegios también deben ser fortalecidos porque existe mucha violencia entre los colegios, los profesores se quedan callados ante la situación de violencia de los niños y niñas en los colegios porque no tienen las herramientas para manejarlo.

Verbatim grupo focal comisarías de familia: ICBF: Para que asuma su compromiso y conozcan sus competencias, le tiran la pelota a las Comisarías de Familia. Comisaría de Familia: 2 Comisarías de Familias: San Luis y la Loma; con sus equipos psicosociales completos de planta, no contratistas. Contratación permanente, sin interrupción. Vehículo. Instalaciones apropiadas sin tener que compartir con otras instituciones como Comisarías de Familia. Dotación adecuada para NNA. Remuneración ajustada de acuerdo al trabajo en Comisarías, la Ley existe, pero no la aplican. Incluir la prima de riesgo por riesgos psicosociales, vacaciones semestrales por cansancio emocional. Implementar comisarías móviles para temas de prevención y atención en violencias contra la niñez, como una alternativa inmediata mientras se define la implementación de otras dos comisarías. Crear la modalidad modalidad de Hogares de Pasos y Centros de Acogida para mujeres víctimas de la violencia.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos: Salas de escucha deben ser fortalecidas en el sector educativo, deberían existir en cada colegio y también a nivel extramural. No está presente en todos los colegios y en el departamento no las hay de manera extramural. Se requiere fortalecer en educación la atención de psicoorientadores. Mayor articulación entre salud y educación para acciones de protección. ICBF: Se requiere generar mayor fortalecimiento en el cumplimiento de las rutas de atención, principalmente en la ruta para VBG. Les falta mucha sensibilización para que cumplan con sus funciones. Comisarías de Familia: Creación de otra comisaría de familia y que sus equipos técnicos sean fortalecidos.

Pregunta orientadora: ¿Cómo pueden las comunidades colaborar con estas instituciones?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: Replicando los servicios que recibimos.

Verbatim grupo focal comisarías de familia: Las JAC deberían apoyar las acciones programáticas de prevención; pero la Comisaría de Familia no tiene personal para cubrir los temas de prevención y desarrollo comunitarios.

Verbatim servidoras y servidores públicos: Conociendo la oferta institucional en niñez.

Pregunta orientadora: ¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación deben implementarse para asegurar que las políticas y programas dirigidos a la niñez y adolescencia del archipiélago sean efectivos y respondan a las realidades locales?

Verbatim grupos focales madres y cuidadoras: Existen muchos celos y competencia institucional, pero no hay coordinación entre las acciones con que llegan a la comunidad. Existe muy baja cobertura para la prevención del embarazo al adolescente y educación sexual donde involucre también a los hombres.

Verbatim grupos focales comisarías de familia: Mayor participación de niñas, niños y adolescentes y de las instituciones.

Verbatim grupos focales servidoras y servidores públicos: De acuerdo con las temáticas o ejes se generan indicadores para que los comités le hagan seguimiento a la PPIA. Insistir en que los representantes institucionales en los Comités sean profesionales de planta para generar mayor sostenibilidad de estos espacios.

Pregunta orientadora: ¿Cómo se puede fomentar una cultura de gestión del conocimiento para mejorar continuamente estas?

Verbatim grupo focal madres y cuidadoras: Capacitación a las instituciones y a las familias; también a los niños, niñas y adolescentes.

Verbatim grupo focal comisarías de familia: Es muy pequeño el equipo de profesionales y solo una Comisaría de Familia, se han formulado proyectos, pero no han sido implementados. Se necesita ampliar una Comisaría de Familia. Se requiere aumentar por lo menos de 3 a 10 equipos psicosociales para atender a la población y que se reconozca la curva de aprendizaje. Dotar a las Comisarías de papelería e insumos, transporte para las verificaciones, transportan a las NNA en sus motos, asumiendo todos los riesgos. Realizar investigaciones con la información recabada por la Comisaría de Familia que permita focalizar la información sobre niñez, buscar la inter sectorialización y coordinación entre las instituciones que gestionan los derechos de la niñez. Esta investigación debe ser centrada en la ruta de atención que permita hacer cruces entre la remisión de casos y seguimiento a los mismos.

Verbatim grupo focal servidoras y servidores públicos: Aquí hicieron referencia a los temas de capacitación del ICBF, Comisaría de Familia y del Sector Educativo.

Finalmente, la comunidad indica que el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la protección y bienestar de la infancia, adolescencia y familia es fundamental para mejorar la atención y prevención en temas críticos. El ICBF debe enfocarse más en la prevención desde la gestación y en la formación de niñas, niños y adolescentes para que tengan mayores herramientas para protegerse en situaciones de riesgo. Además, se necesita una respuesta más ágil y adecuada ante situaciones de maltrato y violencia intrafamiliar, en coordinación con la Policía de Infancia y Adolescencia. En los colegios, la falta de herramientas para abordar la violencia entre estudiantes y la insuficiencia de espacios como salas de escucha limitan la efectividad de la protección en el ámbito educativo. Las Comisarías de Familia requieren expansión de sus equipos y recursos para atender las demandas actuales, incluyendo la implementación de comisarías móviles para la prevención de violencia infantil y la creación de hogares de paso y centros de acogida para mujeres víctimas. Es crucial que haya una mayor articulación entre el sector salud, educación

y bienestar social, así como una coordinación interinstitucional más sólida y una mayor sostenibilidad de los comités que supervisan la protección de los derechos de la infancia. Finalmente, se enfatiza la importancia de realizar investigaciones con la información recogida por las Comisarías de Familia para fortalecer las rutas de atención y seguimiento de los casos.

En conclusión, según lo identificado en los grupos focales, la comunidad reconoce el extenso trabajo a realizar en la zona en pro al bienestar y buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Para esto, es necesario el trabajo integral de todos los agentes de la comunidad, desde los padres, madres y cuidadores; los entes escolares y las organizaciones gubernamental, centrándose en asegurar el cumplimiento de los derechos de los NNA en el territorio del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Resultados de la Encuesta de Caracterización Territorial

La Encuesta de Caracterización Territorial en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se llevó a cabo del 10 al 20 de octubre de 2024, con el objetivo de recolectar datos sobre las condiciones de vida, características demográficas, acceso a salud y educación de niños, niñas y adolescentes. La recolección de datos se realizó de manera presencial en diversos puntos estratégicos de San Andrés y Providencia, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., en el marco de investigación a grupos focales, lo que permitió obtener una perspectiva más profunda de las percepciones y experiencias de la población local.

Las encuestas fueron ejecutadas por un equipo de cinco profesionales especializados, apoyados por personal logístico. Durante la ejecución se utilizaron medios electrónicos como celulares y tablets para la recolección de las encuestas.

La *Encuesta de Caracterización Territorial de la Población de niños, jóvenes y adolescentes en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina* se realizó en dos grupos etarios específicos: uno dirigido a padres, madres y cuidadores de niños de 6 a 11 años, y otro orientado a adolescentes de 12 a 17 años. Este enfoque permitió captar perspectivas diferenciadas según las necesidades y características de cada grupo, garantizando así una mayor precisión en el análisis.

Para el grupo de padres, madres y cuidadores, se aplicaron encuestas a 261 personas, alcanzando el tamaño de muestra previsto. En el caso de los adolescentes

de 12 a 17 años, se logró encuestar a 381 adolescentes, superando el tamaño de muestra estimado teóricamente de 358. Este aumento en la muestra fortalece la validez y confiabilidad de los datos obtenidos, proporcionando una representación más robusta de las condiciones de vida, características demográficas y necesidades específicas de la población en estudio.

La muestra demográfica refleja un equilibrio adecuado en términos de edad y género, con un promedio de edad de 15 años y una ligera predominancia masculina (57% de los participantes son hombres). En cuanto a la identidad sexual, el 77% de los adolescentes se identifican como heterosexuales, mientras que el 13% prefirieron no responder y el 10.2% pertenece a la comunidad LGBTIQ+. Estos datos subrayan la diversidad sexual y de género presente entre los adolescentes en la región, lo que resalta la importancia de incluir enfoques de inclusión y respeto a la diversidad en las políticas públicas de juventud.

En relación con la conformación de los hogares, el 48% de los adolescentes indicó que vive con ambos padres, mientras que un 40% reside con uno solo de ellos. El 12% restante vive con personas diferentes a sus padres, lo que sugiere la necesidad de considerar las distintas estructuras familiares en el diseño de intervenciones y programas de apoyo familiar en la región, dado que esta diversidad en los hogares puede influir en las dinámicas de apoyo, convivencia y acceso a recursos.

Desde el punto de vista educativo, el 79.6% de los adolescentes señaló que asiste diariamente al colegio, y todos los encuestados cursan actualmente algún grado de educación secundaria. Es notable que el 45.4% de los adolescentes se encuentran en el grado undécimo, lo cual indica un gran número de jóvenes próximos a finalizar la educación media. Este dato destaca la importancia de establecer políticas y programas que faciliten la transición de estos adolescentes hacia la educación superior o el mercado laboral, promoviendo así su desarrollo integral y sus oportunidades de futuro.

Socioeconómicamente, más del 50% de la población encuestada pertenece a los estratos 1 y 2, lo cual indica condiciones económicas bajas en gran parte de la población joven del archipiélago. Solo un 15% de los adolescentes reportó pertenecer a los estratos 4, 5 y 6. Este dato subraya la importancia de implementar políticas de apoyo económico y programas de inclusión social que aborden la desigualdad y promuevan el bienestar y la equidad para esta población vulnerable.

En términos de diversidad lingüística, el 94.6% de los encuestados habla español, mientras que el 12.8% reportó hablar inglés y el 20.3% se identificó como hablante

de creole. Esta variedad refleja la riqueza cultural y lingüística del archipiélago, un aspecto que debe ser tenido en cuenta al diseñar programas de educación y comunicación adaptados a la pluralidad lingüística de la región. La presencia de varias lenguas entre los jóvenes es un recurso que puede potenciar su identidad y sus capacidades, siempre que se aborden adecuadamente las barreras lingüísticas y se promueva la inclusión.

En conjunto, estos datos proporcionan una base sólida para entender las condiciones y desafíos específicos de la infancia y adolescencia en San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La información recopilada permite orientar de manera informada la formulación de políticas públicas adaptadas a las realidades locales, promoviendo un enfoque integral que atienda tanto la diversidad cultural como las necesidades sociales y económicas de esta población joven.

En cuanto a la encuesta dirigida a cuidadores de niños entre 6 y 11 años, se observó que el 25.7% de los encuestados están casados y el 37.3% se identifican como solteros. Además, el 73.3% de los cuidadores manifiestan pertenecer a la población raizal de San Andrés, y el 80% ha residido siempre en el departamento, lo que refleja un fuerte arraigo a la identidad cultural y una notable estabilidad residencial.

Más del 55% de los encuestados tienen 60 años o más, lo cual podría tener implicaciones en términos de necesidades de apoyo y atención para estos cuidadores mayores. En el ámbito socioeconómico, el estrato predominante es el estrato 2, con más del 55% de los participantes perteneciendo a este nivel, lo que indica una prevalencia de condiciones económicas moderadas a bajas en la población de cuidadores.

Con respecto a la diversidad lingüística, el 88.4% de los encuestados habla español, el 49.3% inglés, y el 66.5% creole, lo cual evidencia la riqueza cultural y lingüística de la región. Esta diversidad de lenguas es un recurso que fortalece la identidad cultural de San Andrés y debería ser considerado en el diseño de políticas de comunicación y educación adaptadas a esta realidad multicultural.

Cuidado de la salud en casa: El 50% de los adolescentes afirma que en su hogar siempre les hablan sobre el cuidado de su salud física, mental y emocional. Esto refleja un nivel moderado de atención a la educación en salud dentro del núcleo familiar, pero también evidencia que la mitad de los adolescentes no recibe este apoyo constante, dejando espacio para mejorar la comunicación y educación en este aspecto dentro de las familias.

Participación en actividades escolares de bienestar: El 77% de los adolescentes participa con frecuencia en actividades escolares que promueven el bienestar, como deportes o talleres de salud, lo cual indica un alto nivel de interés y compromiso hacia actividades relacionadas con su desarrollo integral. Sin embargo, en cuanto a la organización de eventos escolares que permitan la expresión de ideas y opiniones, solo el 50% de los adolescentes indica que estas oportunidades están presentes, lo que sugiere que se puede trabajar más en fomentar la participación activa de los jóvenes en su entorno escolar.

Apoyo familiar para desarrollar talentos: Solo el 37% de los adolescentes asegura que siempre recibe apoyo de su familia para desarrollar sus talentos e intereses en áreas como arte, deporte o tecnología. Este porcentaje evidencia que una parte significativa de los adolescentes no cuenta con un respaldo constante para explorar y fortalecer sus habilidades, lo cual podría limitar su desarrollo personal.

Uso de internet y redes sociales para aprender: El 58% de los adolescentes utiliza internet y redes sociales para aprender sobre temas de interés como arte, ciencia o música, lo que refleja una tendencia positiva hacia el uso educativo de estas herramientas. Sin embargo, el dato también indica que una parte considerable podría no estar aprovechando plenamente las oportunidades que ofrece la tecnología para el aprendizaje.

Relaciones saludables en el colegio: El 80% de los adolescentes considera que el colegio les ayuda a desarrollar relaciones saludables con sus compañeros, lo cual es un indicador muy positivo de un entorno educativo que fomenta la convivencia y el respeto mutuo entre los estudiantes.

Enseñanzas de respeto y cuidado en el hogar: Un 82% de los adolescentes manifiesta que siempre recibe enseñanzas en casa para respetar y cuidar de los demás. Este resultado es alentador y sugiere que la mayoría de las familias están cumpliendo un papel importante en inculcar valores sociales y éticos en los jóvenes.

Sensación de seguridad en espacios institucionales: Sólo el 49% de los adolescentes se siente siempre seguro en lugares como el colegio o centros de salud, mientras que un preocupante 16% no se siente del todo seguro. Este dato subraya la necesidad de fortalecer medidas de seguridad y generar un ambiente más confiable en estos espacios para proteger a los adolescentes y promover su bienestar emocional.

Resultados talleres Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

De acuerdo a las actividades desarrolladas en los talleres con niños, niñas y adolescentes en las 3 instituciones educativas trabajadas, se lograron obtener los resultados que se describen a continuación:

- **Entorno Educativo:** En este entorno se analizó la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes (NNA) respecto de su colegio y demás espacios de desarrollo de actividades educativas.

Allí, los NNA manifestaron que las instalaciones de los colegios requieren de adecuación y mantenimiento. Además, sienten que no todos los niños, niñas y adolescentes tienen acceso al programa de alimentación escolar, lo cual genera condiciones de desigualdad en el acceso a refrigerios.

Otras situaciones que manifestaron en estos talleres, es que las condiciones socioeconómicas de las familias limitan la participación y permanencia de ellos en los colegios, lo cual perjudica su proceso de formación académica.

Finalmente, una manifestación recurrente por parte de los niños, niñas y adolescentes que participaron en los talleres, es que se requiere de un cuerpo docente que tenga mayor empatía y comprensión frente a las necesidades que ellos manifiestan.

- **Entorno Institucional:** En este entorno se analizó la percepción que tienen los NNA respecto de las demás instituciones públicas que tienen algún tipo de interacción con ellos.

Allí, manifestaron que se requiere de mayor humanización, fortalecimiento y capacitación de instituciones de seguridad como la Policía Nacional, dotación y profesionalización del personal de salud y bienestar escolar y fortalecimiento de las instituciones de respuesta a emergencias como los bomberos, por medio de capacitación y mejora en la atención con pertinencia.

Además, expresaron la necesidad de fortalecimiento de los equipos de profesionales frente al conocimiento y apropiación del enfoque de niñez en el portafolio de sus servicios institucionales. Apropiación de espacios amigables y seguros para la niñez en las instituciones públicas. Aumento del recurso humano profesional en psicoorientación para atender a las niñas, niños y adolescentes frente a sus necesidades emocionales y/o de convivencia.

- **Entorno Comunitario:** En este entorno se analizó la percepción que tienen los NNA respecto de sus vecinos y espacios de carácter social, que permitan el fortalecimiento de sus relaciones humanas y afectivas.

En este entorno se manifestó que se requiere de la realización de jornadas socioculturales en el ámbito escolar, mayor dotación y mantenimiento de parques inclusivos acordes al curso de vida (primera infancia, infancia y adolescencia) y campañas ecológicas para preservar el ecosistema con la participación de niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, los NNA sienten un profundo respeto y arraigo con los espacios naturales de la isla, para lo cual manifestaron la necesidad de Fomentar de la limpieza y conservación de espacios costeros, mejorar y realizar el mantenimiento de la infraestructura urbana y mantener la limpieza y conservación de sitios turísticos y naturales.

- **Entorno Familiar:** En este entorno se analizó la percepción de las relaciones y ambiente familiar de los NNA, lo cual impacta directamente en el desarrollo de su personalidad y carácter.

Aquí, los NNA manifestaron que se requiere del fomento de la Armonía Familiar y la Resolución Pacífica de Conflictos, el fortalecimiento de las familias en su relacionamiento, el fomento del buen trato, disfrute del tiempo, manejo de límites y de la afectividad, como también el impulso de pautas de crianza respetuosa para avanzar en madres y padres presentes.

Para los NNA es muy importante el tiempo que pasan con ellos sus familiares, especialmente su padre y madre o en su defecto su tutor(a). De acuerdo al análisis realizado, se observa que su estado de bienestar depende en gran medida de las relaciones afectivas y las comunicaciones familiares.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA METODOLOGÍA

- Los talleres realizados con niños, niñas y adolescentes permitieron analizar e identificar la percepción que tienen respecto de los cuatro entornos trabajados y además conocer las necesidades que desde su perspectiva se tienen para mejorar las condiciones en las que ellos gozan de sus derechos y que son objeto de especial protección.

En este orden de ideas, los talleres nos han permitido identificar las principales necesidades de mejora que se tienen para esta población, donde se destacan las siguientes:

- Mejoramiento de la infraestructura y equipamientos para el desarrollo de actividades recreativas que les permitan potenciar sus talentos, vocaciones y/o habilidades.
- Capacitación permanente al personal docente para el desarrollo de habilidades que les permitan ser más empáticos y comprensivos con los intereses de los NNA.
- Más tiempo y dedicación por parte de los padres y/o tutores de los NNA para su cuidado y proyección, como también para la realización de actividades de esparcimiento y recreación.

Este ejercicio complementa de forma significativa los resultados obtenidos en los grupos focales y encuestas realizadas durante este proceso, lo cual permite comprender de manera más integral los puntos a fortalecer a partir de la actualización de la política pública de infancia y adolescencia.

El análisis de actores de la política pública de infancia y adolescencia en San Andrés destaca roles importantes para su implementación. Promotores como el gobernador secretarías impulsan las acciones, mientras que aliados como la comunidad y los medios apoyan su aceptación y difusión por otro lado los mediadores, como las Comisarías de Familia, coordinan esfuerzos y resuelven conflictos, mediando con actores opositores como ciertos grupos privados y sectores familiares conservadores que tendrán que ser armonizados para el buen desarrollo de la Política.

En conclusión, para el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en al área de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es necesario el trabajo interinstitucional e interdisciplinario para su exitoso desarrollo. Por un lado, para el bienestar en la salud y la educación la comunidad resalta la necesidad de financiación dirigido a infraestructura, capacitación y educación del personal, así como el aumento del talento humanos en los entes educativos y de salud. Para el caso de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad es importante el involucramiento de las familias como primera fuente de establecimiento de redes de protección y de apoyo, así como la integración de las entidades educativas y la comunidad para la creación de espacios de diálogo y fomento del desarrollo de la personalidad, incluyendo la implementación y el mantenimiento de espacios que permitan la recreación, la formación intercultural y el arte como complemento de su desarrollo como ciudadanos activos en la sociedad. Todo esto resaltando la necesidad del

fortalecimiento de las instituciones encargadas de la protección de las infancias y adolescencias como entes superiores aseguradores del cumplimiento de sus derechos y deberes.

La Encuesta de Caracterización Territorial en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, evidencia importantes hallazgos sobre las condiciones de vida y perspectivas de los adolescentes y sus cuidadores. Destacan aspectos positivos como la participación activa de los jóvenes en actividades escolares de bienestar (77%) y el desarrollo de relaciones saludables en el entorno escolar (80%), reflejando un compromiso de las instituciones educativas con el desarrollo integral de los adolescentes. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora significativas, como el limitado apoyo familiar para desarrollar talentos (37%) y la sensación de seguridad en espacios institucionales, donde menos de la mitad de los adolescentes afirma sentirse siempre seguro.

Por otro lado, la encuesta resalta la riqueza cultural y lingüística del archipiélago, con una diversidad que incluye el español, inglés y creole, lo que subraya la necesidad de diseñar políticas inclusivas y adaptadas a esta multiculturalidad. Asimismo, se identificaron desafíos socioeconómicos significativos, como el predominio de condiciones económicas bajas en estratos 1 y 2. Estos hallazgos representan una base sólida para la formulación de estrategias orientadas a mejorar las condiciones de vida, fortalecer la educación, garantizar la seguridad en espacios institucionales y fomentar la equidad e inclusión social en esta región única del país.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2024). Ordenanza 005 de 2024 por medio de la cual se adopta el

Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027 "El archipiélago avanza".

Coffey, A., & Atkinson, P. (1996). Making sense of qualitative data: complementary research strategies. Sage Publications, Inc.

Congreso de la República de Colombia. Ley 2294 de 2023 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". 19 de mayo de 2023 D.O 52400.

Congreso de la República de Colombia. Ley 2328 de 2023 Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. 21 de septiembre de 2023. D.O. No. 52525.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud. 9 de agosto de 2021.

DeCuir-Gunby, J., Marshall, P., & McCulloch, A. (2011). Developing and using a codebook for the analysis of interview data: An example from a professional development research project. *Field methods*, 23(2), 136-155.

Dente, B. O., & Subirats Humet, J. (2014). *Decisiones públicas-Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Ariel.

Escobar, J. y Bonilla-Jimenez, F. (2013). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9(1). Pp. 51-67. Recuperado de: <http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/gfocal-03122015.pdf>

Gibson, F. (2007). Conducting focus groups with children and young people: strategies for success. *Journal of research in nursing*, 12(5), 473-483.

Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Decreto 0655 de 2015 Por medio del cual se adopta la política pública departamental de primera infancia, infancia y adolescencia del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 16 de diciembre de 2015.

Gobierno de Colombia. Política Nacional de Infancia y Adolescencia (PPIA). Junio del 2018 (Colombia).

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Manual Operativo Programa para el Desarrollo de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Niñas y Niños. 2023.

Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F., & Hinojosa Dieck, M. (2007). Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativ: Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones. *Ciencia política*, (3), 9-42.

Krueger, R. (1990). *Focus Groups. A Practical Guide for Applied Research*. London: Sage Publications.

Krueger, R., & Casey, M. (2000). *Focus Groups: A Practical Guide for Applied Research*. Third Edition. London: Sage Publications.

Litosseliti, L. (2003). Using focus groups in research. *A&C Black*.

Rodas Pacheco, F. D. ., & Pacheco Salazar, V. G. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 182–195. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>

Stewart, D. W., Shamdasani, P. N., & Rook, D. W. (2015). Group dynamics and focus group research. *Focus groups: Theory and practice*, 3.

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Pp 20

Vaughn, S., Schumm, J. S., Sinagub, J., & Sinagub, J. M. (1996). *Focus group interviews in education and psychology*. Sage.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda. DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Encuesta Nacional de Calidad de vida. DANE.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Informe sobre educación en San Andrés y Providencia. MEN.

Ministerio de Salud. (2019). Estadísticas de salud infantil y adolescente en Colombia. Ministerio de Salud.

Ministerio de Vivienda. (2018). Déficit habitacional en San Andrés y Providencia. Ministerio de Vivienda.